

SEMACU S.A:

Machala ,31 de enero del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SEMACU S.A:

Ciudad.-

INFORME DE GERENTE

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía y en concordancia con lo que establece la ley de Compañía en su art.305, en armonía con el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores de la Junta General expedido por la intendencia de compañías mediante resolución aprobada y promulgada el día 04 de Mayo de 1990 por el señor superintendente de compañías del Ecuador procedo a entregar y detallar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

• CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA EMPRESA

El objetivo social de la compañía es eminentemente de servicios a los sectores que demandan viviendas; la misma que ha realizado sus actividades de acuerdo a lo que dispone el estatuto social de la compañía y acatando en todo momento las disposiciones legales y reglamentarias de los señores accionistas.

• RESULTADO DE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2019

En observancia a los Estados Financieros de la Compañía debo informar que el Activo de la Empresa asciende a **\$2227205.87** con un pasivo de **\$2206665.86** y un patrimonio **\$20741.06** La Pérdida del Ejercicio Fiscal asciende a **\$ -201.04**

• ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DE LA EMPRESA

En el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2019, en cuanto a temas administrativos se han desarrollado de forma clara, respetando los reglamentos y políticas establecidas en la sociedad; con respecto al tema laboral se ha

cumplido con los pagos a los empleados puntualmente tal como establece la ley , en el mismo sentido el pago de decimos y demás remuneraciones y beneficios a los cuales como sociedad estamos en la obligación de cumplir, en referente a los cuales como sociedad estamos en la obligación de cumplir, en referente a asuntos legales en igual perfil que lo laboral se ha desarrollado con total normalidad, recalcando una vez más el apego de la sociedad a los procedimientos legales y justos caracterizados de **SEMACU S.A** cumpliendo puntualmente con el pago de impuestos al servicio de rentas internas y demás instituciones de carácter público y privado con las que SEMACU S.A. ha contraído obligaciones

• ANALISIS DE LAS SITUACION FINANCIERA

El año 2019 fue relativamente bueno puesto que alcanzamos ingresos por el valor de **900.303,40** por las ventas de camarón, se ha verificado mediante reuniones con el directorio que los procesos contables, administrativos estén desarrollándose de forma clara y sin tergiversaciones de ningún tipo, las compras de materiales se han realizado de forma clara, los préstamos con los accionistas ha servido para en su mayoría compra de materiales para la construcción con lo que hemos podido cumplir con nuestros clientes, en cuanto a la parte legal de la empresa no hemos tenido ningún inconveniente con los entes de gobierno pero seguimos vigilantes de que todo acto se realice bajo las normas y leyes del país.

• RECOMENDACIONES GENERALES

La recomendación general que siempre se ha dado es que se siga trabajando con la misma responsabilidad social que nos ha distinguido, transparentando nuestra labor.

Muy atentamente,



LORENA AGUIRRE REYES

Gerente- Secretario

C.C.0702188970